

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA
“FINANCIERA COMULTRASAN”
NIT 804.009.752-8

INFORMA:

Que el(la) señor(a) ALCALDIA MUNICIPAL DE LEBRIJA identificado(a) con NIT 8902061107 se encuentra vinculado(a) a la Cooperativa desde el 2011/11/29 y posee los siguientes productos financieros:

Número de Cuenta	Producto	Tipo de Titularidad	Fecha de apertura	Fecha de vencimiento	Recaudo
02055198626	Ahorro	Individual	2025/10/17	--	Impuesto Industria y Comercio

En caso de presentar crédito(s) en estado prejurídico, jurídico o castigo, el saldo de la(s) obligación(es) relacionada(s) en la presente constancia, no incluye gastos de cobranza, honorarios ni costas procesales.

Para los créditos amparados por el Fondo Nacional de Garantías, Fondo Regional de Garantías o entidad similar, el saldo no se extiende a las sumas que haya pagado el garante a favor de Financiera Comultrasan por cuenta de los deudores.

La Cooperativa “Financiera Comultrasan” se reserva el derecho de efectuar el cobro de cualquier transacción realizada y no cobrada con anterioridad y que se encuentre debidamente documentada y contabilizada con posterioridad a la presente fecha (en los términos del artículo 880 del código del comercio).

Se expide a solicitud del interesado con destino a : A QUIEN PUEDA INTERESAR a los 06 días del mes de Noviembre del año 2025 .



LUZ MARY BLANCO JIMÉNEZ
Vicepresidenta Comercial
FIRMA AUTORIZADA
FINANCIERA COMULTRASAN
OFICINA Lebrija - Lebrija - Santander